



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

SUBDELEGACIÓN  
DEL GOBIERNO  
EN LLEIDA

SUBDELEGACIÓN  
DEL GOBIERNO  
EN LLEIDA

SECRETARIA GENERAL

SECRETARIA GENERAL

## ACUERDO DE INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Con fecha 15/09/2024 finaliza el contrato de servicios de limpieza de los edificios de la Subdelegación del Gobierno en Lleida, así como de sus instalaciones: Edificio sede Subdelegación del Gobierno (Plaça de la Pau), edificio Oficina de Extranjería (Avda. Prat de Riba, 36), Local-archivo ubicado en Avda. Cataluña,1 y Garaje y almacén /Parque móvil del estado, ubicado en Avda. del Ejército, 10, todos ellos en Lleida y, atendido que este centro no dispone de los recursos necesarios para llevarlo a cabo, se considera necesario contratar el servicio.

Por ello esta Subdelegación del Gobierno en uso de las atribuciones que tiene conferidas en virtud de la Orden TER/950/2022, de 4 de octubre, dispone:

**Primero.** - Iniciar el expediente para la contratación mediante licitación pública, de los servicios de limpieza de los edificios e instalaciones de la Subdelegación del Gobierno en Lleida, conforme a lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

**Segundo.** - Redactar y unir al expediente los correspondientes Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que comprenderán las cláusulas administrativas y técnicas que regulen la adjudicación del contrato, su contenido y efectos y los demás documentos exigidos por la legislación de aplicación en la materia.

Las características del expediente son las siguientes:

-Contrato de servicios regulado en el artículo 17 de la LCSP.

-Procedimiento y adjudicación: Tramitación Ordinaria, artículo 116 LCSP y concordantes. Procedimiento Abierto art. 156 LCSP. Sujeto a regulación armonizada. Con posibilidad de prórroga de 1 año, de acuerdo con el art. 29.2 de la LCSP.

-Poder adjudicador: Subdelegado del Gobierno en Lleida.

EL SUBDELEGADO DEL GOBIERNO EN LLEIDA  
José Crespín Gómez

CORREO ELECTRÓNICO / CORREU ELECTRÒNIC:

habilitado\_personal.lleida@correo.gob.es

PL. DE LA PAU, 1  
25007 LLEIDA  
TEL. 973 95 91 37

CSV : GEN-7428-9bab-8d27-f59a-ec59-4f1d-ab82-1246

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JOSE CRESPIÓN GÓMEZ | FECHA : 17/04/2024 12:35 | Resuelve

